

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 017 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:01/04/2022

ESTADO No. 047

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501720190030500	Ordinario	MARIA GUILLERMINA SOLIS GARCIA	CLAUDIA CONTRERAS LOZADA y JOSUE ALIRIO CONTRERAS CRUZ	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. LUNES VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), como fecha y hora en la cual se llevará a cabo la continuación de audiencia de trámite y juzgamiento, en la cual se dará lectura a la sentencia respectiva que pondrá fin al presente trámite. Asz	31/03/2022		
76001310501720200000300	Ordinario	JORGE ALEXANDER TORRES BELTRAN	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA y JUNTA REGIONAL DE	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. aprueba transacción y archiva actuaciones. Asz	31/03/2022		
76001310501720200016600	Ordinario	PATRICIA MURILLO VARGAS	LLESER LTDA. y SERVICIOS Y GESTION TEMPORAL S.A.S. SEGETEMPO S.A.S.	Auto requiere OBS. a las partes para que se sirvan subsanar las falencias indicadas, allegando nuevamente documentos solicitados. Asz	31/03/2022		
76001310501720210024500	Ordinario	NELSON ORTIZ POLANCO	YIMY MOSQUERA MOSQUERA - JMI CONSTRUCCIONES S.A.S. y MARVAL S.A.	Auto termina proceso por Pago OBS. frente a las demandadas JIMY MOSQUERA MOSQUERA en nombre propio y como representante judicial de la demandada JMI CONSTRUCCIONES S.A.S y por DESISTIMIENTO frente a MARVAL S.A., ordena entrega de depósito judicial y archiva actuaciones. Asz	31/03/2022		
76001310501720210042700	Ordinario	VANESSA ARANGO MARQUEZ	DCX S.A.S.	Auto rechaza demanda OBS. por falta de competencia, ordena remitir al Juez Laboral del Circuito de Bogotá - Reparto. Asz	31/03/2022		

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/04/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

MARIA FERNANDA PEÑA CASTAÑEDA

Secretario